

Ciudad SANTIAGO
Fecha: Año 20 Mes Mayo Día 26
Página 23 Columna 241a
Ubicación del recorte
Biblioteca del Congreso Nacional — Anexo

EL MERCURIO — Martes 26 de Mayo de 1970 — 23

Partido Nacional: Principales Bases Aprobadas Para una "Nueva República"

"Estamos formulando una nueva teoría política constitucional que, al aplicarse integralmente, nos ayudará a formar una nueva República", señaló el dirigente Adolfo Ballas al resumir las conclusiones del Séptimo Consejo General del Partido Nacional, celebrado el fin de semana pasado en Viña del Mar. Ballas tuvo a su cargo una exposición sobre las áreas principales de participación que se refieren a los aspectos cultural, social, local o regional y económico.

El Consejo se destinó exclusivamente al estudio de la realidad nacional para echar las bases de una Nueva República, que constituye el programa del Partido Nacional. A través de él se refleja inquietud por el proceso social y económico del país a la luz de estudios objetivos.

El Consejo se desarrolló a base de trabajos presentados por especialistas, técnicos y políticos. Además del tema "La participación", tratado por Adolfo Ballas, se analizó una "Encuesta a la pobreza", estudio socio-económico realizado en la población José María Caro por las alumnas de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica y militantes nacionales, Ana María de la Fuente, María Elizabeth Solís y María Soledad Villate. La conclusión de este estudio es que el panorama general en esa área es de miseria. El exceso de integrantes de la familia, unido al número de personas que depende del que trabaja y a la falta de educación mínima, explican la angustiosa situación de este sector importante de la población con ingresos bajos. Señalan las encuestadoras que en este medio los más emprendedores son absorbidos por el medio, que es renuente al trabajo y sin iniciativa. Es decir, esperan casi todo de los demás, sin darse cuenta que la solución tendrá que provenir de su propio esfuerzo. Agregan que la composición familiar de la población sobrepasa las posibilidades de vivienda, trabajo y adecuada alimentación, lo que, unido a la inadecuada atención médica, a la promiscuidad y al mal aprovechamiento de los recursos incluso alimentarios, hace difícil aplicar, con éxito inmediato, un plan de progreso.

DESNUTRICION

Un tema muy unido al anterior fue el desarrollado por el diputado v. médico Gustavo Monckeberg, quien se refirió a

la desnutrición y al desarrollo socioeconómico. El médico planteó la necesidad de crear un organismo con atribuciones legales que permitan aprovechar los avances técnicos y hacerlos cumplir con el fin de que los lactantes, preescolares y escolares resulten más beneficiados en su alimentación. Monckeberg destaca la importancia de crear un Consejo Nacional de Nutrición que elabore una política nacional al respecto, destinada a concentrar todas las acciones que previenen la desnutrición, que tenga en fin, la suficiente fuerza legal para hacer cumplir esa política y que al mismo tiempo cuente con asesoría técnica y científica.

MINISTERIO DE LA CULTURA

Al analizar el Consejo la necesidad de defender los valores culturales nacionales, se trató la importancia de impulsar los valores positivos y de impedir la destrucción de los existentes. Esta tarea, no debe entregarse a manos de unos cuantos voluntarios o de instituciones cuyo esfuerzo se pierde por falta de orientación. Como organismo básico de ella, se acordó entonces la creación del Ministerio de la Cultura. Sus tareas serían: reorganizar las institucio-

nes culturales existentes, depurándolas de camarillas políticas y burocráticas; crear una imagen interna clara, coherente y lúcida de nuestra expresión cultural para que sea asimilable por todos los chilenos; proyectar hacia el exterior una imagen definida de nuestra cultura, acentuando nuestra personalidad nacional, destacando las peculiaridades de nuestra idiosincrasia; amplificar esta imagen interna y externa de Chile dando el impulso definitivo que requiere el turismo; crear los medios para que llegue la cultura al pueblo como antes llegó la educación y a través de ello, crear una mística cultural y nacional en la juventud, enlazando las provincias y creando núcleos difusores en los centros de mayor importancia; aclarar y vivificar el enmarañado sistema legal que actualmente envuelve a la cultura, suplantándolo por leyes simples y operantes; coordinar en un solo organismo todos los medios estatales que cuente con fondos económicos para el desarrollo de la cultura; crear e imponer leyes que estimulen a empresarios y a empresas a invertir en arte y cultura; vincular a la masa y a los sindicatos obreros al desarrollo cultural a

través de foros, exposiciones y una activa participación en los propios centros de trabajo y por último, preocuparse de una publicidad bien dirigida que permita una concordancia entre lo que el país es y lo que sus habitantes deben ser.

Juan Luis Ossa, uno de los principales conductores del temario que estudió el Consejo General, expuso un amplio trabajo sobre el "Desarrollo Integral de la Nación". Habló del espíritu nacional en el pasado, en la actualidad y en nuestro porvenir señalando que en Chile la renovación política es requisito previo e indispensable de la unidad y movilización generales.

Al respecto señaló: "La velocidad con que se suceden los hechos de la historia contemporánea nos obliga hoy a quemar etapas. No podemos, como nuestros antepasados, aguardar un decenio para agregar el proceso nacional al proceso político. De ahí que, so pena de malgastar la coyuntura histórica que se abre al Gobierno que contribuiremos a elegir, nos veremos forzados a llevar adelante en forma simultánea ambos procesos: la rectificación política y la resurrección del espíritu nacional".

La Comisión Presidencial